

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución de la Dirección General, de fecha 3 de junio de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del Expediente 2004/10015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios de Radiotelevisión Española.
 - c) Número de expediente: 2004/10015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para Desarrollo Proyecto de Ejecución y Dirección Facultativa del Nuevo Centro Territorial TVE/Castilla y León (Valladolid).
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 64 de fecha 15 de marzo de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 348.000,00 Euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de junio de 2004.
 - b) Contratista: «Cast, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 275.900,00 euros, IVA no incluido.

Pozuelo de Alarcón, Madrid, 11 de junio de 2004.—La Directora General, P. D. (Resolución de 20 de octubre de 1996), el Director de Compras y Servicios de Radiotelevisión Española, Juan Manuel Alberti Gil.—31.537.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0274/5-00000.

1. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, Despacho 16. 28007 Madrid.
Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18.
e-mail: contratacion.dpci@renfe.es.
2. Número del expediente: 3.4/3700.0274/5-00000.
3. Naturaleza del contrato: Obras.
Descripción de la obra: «Obras de construcción de un paso inferior en el P.K. 116/300 de la carretera N-630 y caminos de enlace para la supresión de los pasos a nivel de los PP.KK. 28/032, 28/795 y 39/437 de la Línea León-Gijón, término municipal de Pola de Gordón (León)».
- El presupuesto base de las obras, para este concurso, de ejecución por contrata es de Seiscientos Quince Mil Ochocientos Setenta y Tres euros con Cuarenta y Cinco céntimos de euro (615.873,45).

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite alza/baja, es de Once Mil Ochocientos Ochenta euros con Cincuenta y Cuatro céntimos de euro (11.880,54) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.

4. a) Lugar de ejecución: Línea León-Gijón [Término municipal de Pola de Gordón (León)].
- b) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.
Clasificación: Subsector OAKB (construcción de pasos inferiores).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 29 de julio de 2004.
- b) Dirección a la que debe enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.
Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las Obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector OAKB (construcción de pasos inferiores) autorizadas para realizar obras por importe de 627.753,99 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas: Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0274/5-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2004/S 24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31, de 05/02/2004.

Madrid, 7 de junio de 2004.—Gabriel Villegas Gancedo, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—32.131.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente n.º 6.4/0104.0431/9-00000.

1. Entidad contratante: Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe). U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.
C/ Antonio Cabezón, s/n.
28034 Madrid.
Teléfono: (+34) 91 300 97 51.
Fax: (+34) 91 300 96 87.
E-mail: jvsanz@renfe.es

2. Naturaleza del contrato: Suministro.
Clasificación CPV: 26.12.12..00-4-X106-1.
Tipo de contrato de suministro: Compra.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Varios talleres de Renfe.

4. a) Objeto del contrato.
Suministro de lunas y vidrios para vehículos ferroviarios. Las entregas se efectuarán según las necesidades de programación.

- b) División de lotes: No.
- c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. No procede.
6. Admisión de variantes: No.
7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del Artículo 14: No.
8. Plazo de entrega o ejecución: A partir del 01-11-2004 y/o hasta el 31-12-2005.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: No se admiten agrupaciones.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 19.07.2004 hasta las 10:00 horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas: 22.07.2004.

b) Dirección a la que deben enviarse. La indicada en el punto 1.

c) Lengua/s en que deben redactarse. Español.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: 11.000 Euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

3.º Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

6.º Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de lunas y vidrios material ferroviario de cualquier Administración Ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañado de certificados de buena ejecución.

7.º Será requisito imprescindible para la adjudicación de este suministro, la previa homologación de los productos por cualquier organismo competente de Renfe.

8.º Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificado ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación.

9.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

16. Fecha/s de las publicaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

17. Información complementaria.

Tipo de procedimiento: Negociado.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente: 6.4/0104.0431/9-00000.

Anuncio no Obligatorio: No.